

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **163**

Fecha: 19/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 <b>2016 00812</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA SAYCO	SERVINTEG SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación costas	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00144</b>	Otros	FIDEICOMISO ALEGRA Y OTRO	ACREEDORES	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2021 00196</b>	Verbal	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	WILFREDO PADILLA CASTILLO	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas. Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 3 del mes de mayo del año 2024, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00283</b>	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ANA MARIA BUENO VERA	Auto resuelve corrección providencia Corregir el auto admisorio fechado 5 de agosto de 2022, para precisar que el nombre correcto de la fallecida propietaria del inmueble objeto de las pretensiones es ANA MARÍA BUENO DE VERA y así deberá leerse para todos los efectos legales. Incluir en RNE. Toma bota de RCN.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00340</b>	Especial De Pertenencia	CLARA AURORA MARTINEZ BELTRAN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME BEJARANO y CECILIA LEIVA BEJARANO	Auto reconoce personería Reconoce personería, en tiempo contestación y excepciones. Notificado por Art. 301 CGP. 15-11-22. Conforme a ley 2213 se notifica a Orlando I. Bejarano el 7 de octubre de 2022. No contesta.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00340</b>	Especial De Pertenencia	CLARA AURORA MARTINEZ BELTRAN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME BEJARANO y CECILIA LEIVA BEJARANO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Vencido emplazamiento, designa curador. Comunicar.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2022 00430</b>	Ordinario	WILLIAM MARTINEZ CASTAÑEDA Y OTROS	GLORIA MARTINEZ CASTAÑEDA.	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas, Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala la hora de las 09:30 a.m. del día 21 del mes de mayo del año 2024, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2023 00087</b>	Ejecutivo Singular	SUBS CORP S.A.S	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto decide recurso Decide recurso, Reconoce personería, No revoca y concede alzada en efecto suspensivo.	18/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2023 00332	Sin Tipo de Proceso	EDUARDO RAFAEL RAMOS MENDOZA	FINANCIERA COOPERATIVA FINCOMERCIO LIMITADA FINCOMERCIO	Auto resuelve solicitud DECLARARSE incompetente para dirimir el conflicto de competencia planteado.SEGUNDO: REMITIR el conflicto de competencia para que sea dirimido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 2023 00383	Abreviado	SERRANO LIEVANO Y CIA S. EN C.	SERRANO GOMEZ Y CÍA SAS	Auto rechaza demanda Se RECHAZA DE PLANO la anterior demanda por CADUCIDAD, de conformidad con el inciso segundo del artículo 90 y 382 del C.G.P., pues la demanda se presentó luego de pasados los dos (2) meses siguientes a la fecha del acto impugnado.	18/10/2023	1
11001 31 03 012 2023 00401	Ejecutivo Singular	PARQUEADERO JYL	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/10/2023	1
11001 31 03 012 2023 00411	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JOSE MARTINEZ CARDONA	BUSINESS GROWTH SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/10/2023	1
11001 31 03 012 2023 00415	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S A	JOSE JOAQUIN ACERO DAZA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/10/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO